



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Monteria

Estado No. 44 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420200025400	Conciliacion Extrajudicial	Ana Consuelo Martinez Noriega	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	27/10/2020	Auto Decide - Auto Aprueba Conciliación Extrajudicial.
23001333300420200024500	Conciliacion Extrajudicial	Felix Segundo Correa	Nacion Mindefensa Ejercito Nacional	27/10/2020	Auto Concede - Auto Imprueba Conciliación Extrajudicial.
23001333300420200014500	Conciliacion Extrajudicial	Katy Martinez Dajud	Municipio De Sahagun	27/10/2020	Auto Decide - Auto Imprueba Conciliación Extrajudicial.
23001333300420160026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Velez	Caja De Sueldo Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil	27/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Admite Prueba Documental, Prescinde Decreto Y Practica De Pruebas, Y Corre Traslado Alegatos.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

4e9fc072-6dd3-4653-b977-41d45d43469c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Monteria

Estado No. 44 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420180020800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lhotty Del Carmen Baquero Lopez	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	27/10/2020	Auto Abre A Pruebas - Auto Tiene Por No Constada La Demanda Por Parte De La Nación-F.N.P.S.M., Admite Documentos Aportados, Y Abre A Pruebas El Proceso.
23001333300420180000400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marcia Isabel Montalvo Segura	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	27/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Admite Prueba Documental, Prescinde Decreto Y Practica De Pruebas, Y Corre Traslado Alegatos.
23001333300420180027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maximo Rodolfo Mercado Pacheco	Adminstradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	27/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Admite Prueba Documental, Prescinde Decreto Y Practica De Pruebas, Y Corre Traslado Alegatos.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

4e9fc072-6dd3-4653-b977-41d45d43469c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 004 Monteria

Estado No. 44 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300420180014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Monica Isabel Baron Osorio	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	27/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Tiene Por No Constada La Demanda Por Parte De La Nación-F.N.P.S.M., Admite Prueba Documental, Prescinde Decreto Y Practica De Pruebas, Y Corre Traslado Alegatos.
23001333300420170025200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Reinaldo Quejada Pino	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	27/10/2020	Auto Corre Traslado - Auto Admite Prueba Documental, Niega Prueba Documental De La Accionada, Prescinde Decreto Y Practica De Pruebas, Y Corre Traslado Alegatos.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE FELIX PINEDA PALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

4e9fc072-6dd3-4653-b977-41d45d43469c